



## Comunicado sobre el Inicio del Ramadán 1442<sub>h</sub>/2021

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

Ramadán, el noveno mes del calendario islámico, es un mes muy importante en la vida de los que vivimos de acuerdo con las normas del islam. Un mes de recuerdo, ayuno, reflexión, conciencia e introspección en el que recordamos, entre otras cosas, el descenso de El Corán al profeta Muhammad ﷺ.

De acuerdo con el calendario lunar, Ramadán depende de la observación astronómica para ser determinado ya que comenzará con el primer rayo de la luna creciente tras el final del mes de Shaban. **Realizadas las consultas prescriptivas a nuestras fuentes tanto jurídicas y autoridades islámicas como astronómicas y científicas INFORMAMOS que el primer día de Ramadán 1442 de la hégira comenzará al atardecer del 12 de abril de 2021.** Esta fecha, además, coincide con la dada por la mayoría de los países islámicos para el inicio de este sagrado mes.

También queremos llamar a la responsabilidad personal y ciudadana en este sagrado mes ante la situación de pandemia que vivimos con la toma de medidas especiales para controlarla. Este año tampoco podremos vivir ni el *tarawīh* (rezo nocturno) ni el *dhikr* (recuerdo de Allah) en comunidad, pues la pandemia sigue impidiéndolo. Pero se nos ofrece la oportunidad de encontrarnos a nosotros mismos. Por eso, debemos, en todo momento, atenernos a las normas de las autoridades sanitarias.

Por último, queremos elevar nuestro *du'a* a Allah, al Altísimo, para que este sea un mes de bendiciones e introspección que nos ayude a vivir mejor y con más conciencia.

En Córdoba a 11 de abril de 2021,



La Junta Directiva de Junta Islámica